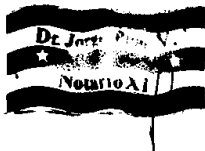


REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE... INMOBILIARIA DEL REINO INMOREINO S.A.....
NÚMERO DE EXPEDIENTE... 72430-1995.....
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL... Ricardo Menendez Enderica, Presidente
Carlos Rosales Pino, Gerente.

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE... XAVANCO S.A.....
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA... PANAMEÑA.....
DOMICILIO... Calle Manuel M. Icaza, Edificio Bonanza, Local 1, Panamá,
Panamá.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consúl del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS... CARLOS BENJAMIN ROSALES PINO.....
NACIONALIDAD... ECUATORIANA.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL... 090850439-2.....
DOMICILIO... Km. 6.5 vía Samborondon Cdla. Castelago villa 34.....

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	Xavier Francisco Rosales Pino.	Casado	Estadounidense	9600 Douglas Road Coral Gables Florida 33134
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

En Guayaquil, a los 25 de Febrero del 2013, ante el NOTARIO UNDECIMO DEL CANTON GUAYAQUIL, de conformidad con el numeral N°veinte del Artículo dieciocho, de la Ley Notarial vigente, a las 12:00 horas, comparecen Rosales Pino Carlos Benjamin

con el objeto de reconocer su (s) firma (s) y rúbrica (s), puesta (s) al pie del documento que antecede. Al efecto, juramentada en forma legal por el señor NOTARIO; revia las explicaciones de las penas del perjuicio, expresa (n) que dicha (s) firma (s) y rúbrica (s) constante (s) en el documento que antecede es (n) la (s) suya (s) propia (s), la (s) misma (s) que usa (n) en todos sus actos públicos y privados. Con lo que termina la presente diligencia, firmando para constancia el compareciente (s) con el señor NOTARIO UNDECIMO DEL CANTON GUAYAQUIL, las siguientes:

Xavier Rosales Pino

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2.013 Febrero 25
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

DR. JORGE PINO VERNAZA
NOTARIO XI
CANTON GUAYAQUIL

